



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 08 FEB 2023

Expediente N° SO-19.008/2023.-
Resolución N° SO-012/2023.-

VISTO:

El Pedido de Precios N° 007/2023 con relación a la compra de material para el sector anexo a Departamento de Coordinación Administrativa Académica y Sala de Sesiones del Consejo Asesor del edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes, de acuerdo a las especificaciones requeridas, se observa que los precios corresponden con los imperantes en el mercado local, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Administración de la Sede Orán.

Que, se debe tener en cuenta el informe de preadjudicación de fecha 07 de Febrero de 2023; correspondiendo la elaboración del acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Adjudicar el presente Pedido de Precios N° 007/2023 a la firma que a continuación se detalla:

- Pablo Alejandro Aguilar –con domicilio en Manzana 59 B casa N° 6 Departamento 6 m Barrio 20 de Febrero de la Ciudad de Orán, CUIT N° 23-29587898-3, los ítems que a continuación se detallan, por la suma de \$ 1.600.000,00 (Pesos Un Millón Seiscientos Mil):

- 1) \$ 500.000,00 (Pesos Quinientos Mil). Hacer 70 m2 de contrapiso.
- 2) \$ 700.000,00 (Pesos Setecientos Mil). Hacer 4 cámaras pluviales con tapas y colocar 40 m de cañería de 110 mm de PVC para desagüe.
- 3) \$ 400.000,00 (Pesos Cuatrocientos Mil). Rellenar con escombros y tierra pozo de 25 m3.

ARTÍCULO 2º- Imputar el gasto precedente en:

Inciso 3 – Servicios no personales.

Partida Principal 3 – Mantenimiento, reparación y limpieza.

Partida Parcial 1 – Mantenimiento y reparación de edificios y locales.

ARTICULO 3º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Esa CELIA ELIZABETH WILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA